



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:00 horas, del día miércoles 11 del mes de Mayo del año 2011, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción XIX, 32 Fracción I, 47 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno, Presidente Municipal Constitucional**, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA.

- 1).- Pase de lista, verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.-
- 2).- Aprobación del Orden del Día.-
- 3).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de Abril de 2011.-
- 4).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar la firma de la Carta de Adhesión con la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro, para la ejecución de la obra: Proyecto ejecutivo y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la Comunidad de San Ildefonso, con una inversión de \$4,200,000.00 pesos.-
- 5).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar la firma del convenio de Coordinación para la ejecución del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), celebrado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas y el Municipio, para su aprobación. - - - - -
- 6).- Asuntos generales. - - - - -
- 7).- Clausura de la Sesión.-

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Pase de lista, verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión - En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno**, solicita al **Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya**, proceda a pasar lista de asistencia.-

Acto continuo, el **Secretario del Ayuntamiento**, procede al pase de lista; e informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Municipal T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno, Sindico, Arianna Del Carmen Pérez Moreno y Regidores Christian Vega Moreno, J. Eleazar Hernández Bermúdez, Karla Yesica Morales Capetillo, Francisco Ibarra Herrera, Ma. Angélica Gutiérrez Camacho, Manuel Pintor Mejía, Elsa Ferruzca Mora y José Manuel Terrazas Pérez.**-

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos.**-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Aprobación del orden del día.

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal**, somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informen.- Previa verificación y sin que se hayan registrado

Acta núm. 065

Christian Vega M.

Aristides

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

participaciones; somete a votación la aprobación del orden del día, y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, solicita un receso, ya que tiene la visita del Delegado de SAGARPA, en la Comunidad de Ajuchitlán y tiene que asistir, por lo que solicita se revise el Desglose de las Obras del Programa FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal), para que en cuanto se reanude la Sesión sea considerado para aprobación en Asuntos Generales.-----
Estando de acuerdo todos los miembros del H. Ayuntamiento siendo las 10:36 diez horas con treinta y seis minutos, a solicitud del T.S.U. Víctor Alonso Moreno, Presidente Municipal se declara un receso.-----
Siendo las 13:56 trece horas con cincuenta y seis minutos, se procede a reanudar la presente Sesión.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de Abril de 2011.-----

En uso de la voz, el **Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de Abril del 2011. -----
Acto continuo, el **Secretario del Ayuntamiento**, procede a dar lectura al Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de Abril del 2011, y en uso de la voz, el C. Presidente Municipal, somete a consideración de los miembros de este H. Cuerpo Colegiado el Acta que ha sido leída, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informen.-
Previa verificación y habiéndose registrado la participación de la Sindico Lic. Arianna del Carmen Pérez Moreno, y de los C. C. Regidores Karla Yesica Morales Capetillo, J. Eleazar Hernández Bermúdez, Christian Vega Moreno y José Manuel Terrazas Pérez, quienes solicitan se realicen algunas correcciones de ortografía y de redacción; y una vez tomadas en cuenta las observaciones mencionadas por la Sindico y los Regidores, se somete a votación la aprobación correspondiente al Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de Abril del 2011, y realizada la misma, manifiesta que, en razón de la votación emanada, **Se aprueba por Unanimidad, el Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de Abril del 2011.**-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar la firma de la Carta de Adhesión con la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro, para la ejecución de la obra: Proyecto ejecutivo y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la Comunidad de San Ildefonso, con una inversión de \$4,200,000.00 pesos.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, menciona que ésta solicitud la envía el Ing. Sergio Loustaunau Velarde, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas y comenta que la Comisión Estatal de Aguas, pretende realizar la obra en el Municipio de Colón en este año de 2011, de nombre: Proyecto ejecutivo y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la Comunidad de San Ildefonso, con una inversión de \$4,200,000.00 pesos, por lo que solicita se autorice la firma de la carta de adhesión para dicha obra, la cual se encuentra planeada en el programa (PROSSAPYS), dicho programa es aplicado con recurso federal y recurso estatal, y únicamente el municipio se involucra en cuanto al territorio, ya que la obra se va a ejecutar en su jurisdicción, y manifiesta que la federación solicita que se involucre el Municipio por medio de dicha carta de adhesión, junto con los anexos de ejecución que son firmados por el Ing. Sergio Loustaunau Velarde, Vocal

J. de Barrios

Acta núm. 065

Christian Vega M.

F. Torres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
11 DE MAYO DE 2011

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 COLÓN, QRO.

Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas y que le fueron entregados al C. Presidente Municipal.-

Con el uso de la voz, **el Presidente Municipal**, somete a consideración de los miembros de este **H. Cuerpo Colegiado** la propuesta que ha sido presentada.- acto seguido y sin que se hayan registrado participaciones, se somete a votación la propuesta referida; y realizada la misma, **el C. Presidente Municipal**, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, la propuesta que ha sido presentada, en virtud de lo cual se emite el siguiente:**

ACUERDO.

PRIMERO.- Por unanimidad, con diez votos a favor, y con fundamento en el Artículo 115 fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7 y 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 3, 27 y 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **se aprueba la propuesta que ha sido presentada en virtud de lo cual se autoriza al T.S.U. Víctor Alonso Moreno, Presidente Municipal, firmar la Carta de Adhesión con la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro, para la ejecución de la obra: Proyecto ejecutivo y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la Comunidad de San Ildefonso, con una inversión de \$4,200,000.00 pesos.-**

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que notifique el presente acuerdo al Ing. Sergio Loustaunau Velarde, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, al C. Abraham Gutiérrez Zarazúa, Administrador de la CEA de Colón, Qro., al T.S.U. Juan José Castillo Patiño, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas, al Lic. Francisco Trejo Manzanares, Subdirector de Desarrollo Urbano y al Lic. Dagoberto Martínez Ugalde, Contralor Municipal respectivamente para conocimiento, fines y efectos legales conducentes.-

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

CUARTO: Publíquese en una sola ocasión en la Gaceta Municipal para su observancia general.-

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar la firma del convenio de Coordinación para la ejecución del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), celebrado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas y el Municipio, para su aprobación.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal** menciona que se encuentra presente el **C. Ramiro Camacho Jiménez, Director de Desarrollo Sustentable**, quien dará la explicación correspondiente al presente punto del orden del día, por lo que solicita la autorización del H. Ayuntamiento para que haga uso de la voz en la presente sesión; una vez autorizada y;

En uso de la voz, **el C. Ramiro Camacho Jiménez, Director de Desarrollo Sustentable**, comenta que se pretende firmar un convenio de Coordinación para la ejecución del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), celebrado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas y el Municipio, donde la Comisión para el Desarrollo de los pueblos Indígenas aportará la cantidad de \$800,000.00 y el Municipio de Colón tendrá una aportación de \$200,000.00, recurso que se utilizará para once proyectos productivos.-

En uso de la voz, **el Presidente Municipal**, somete a consideración de los miembros de este **H. Cuerpo Colegiado** la propuesta que ha sido presentada.- acto seguido y sin que se hayan registrado participaciones, se somete a votación la propuesta referida; y realizada la

J. G. Barrón

Acta núm. 065

Christian Vega M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

misma, el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por **Unanimidad**, la propuesta que ha sido presentada, en virtud de lo cual se emite el siguiente: -----

ACUERDO.-

PRIMERO: Por Unanimidad, con diez votos a favor y con fundamento en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; Artículos 3, 30 fracción I y XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **se aprueba la solicitud que ha sido presentada en virtud de lo cual se autoriza que el Municipio de Colón, Qro., participe en la firma del Convenio de Coordinación para la ejecución del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), celebrado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas y el Municipio.**-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que notifique el presente acuerdo, al C. Ramiro Camacho Jiménez, Director de Desarrollo Sustentable, a C.P. Aristeo Guzmán Martínez, Tesorero Municipal, a la Lic. María Cleofás Elías Mora, Asesor Jurídico y Lic. Dagoberto Martínez Ugalde, Contralor Municipal respectivamente, para su conocimiento, fines y efectos legales a que haya lugar.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

CUARTO: Publíquese el presente acuerdo en una sola ocasión en la Gaceta Municipal para su observancia general.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Asuntos generales.

a).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar el FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal) para el ejercicio Fiscal 2011, para su aprobación.-----

b).- Comentarios de la Regidora Karla Yesica Morales Capetillo.-----

c).- Propuesta que presenta la Regidora Ma. Angélica Gutiérrez Camacho, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud, para emitir acuerdo mediante el cual se ratifica al Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, como Titular de la Dirección de Salud.-----

d).- Comentario del C. Presidente Municipal con referencia al Convenio de las Luminarias.-----

a).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar el FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal) para el ejercicio Fiscal 2011, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que solicita la autorización de los miembros del H. Ayuntamiento, para la aprobación del FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal) para el ejercicio Fiscal 2011, mismo que fue revisado por la Síndico y los C.C. Regidores, en el receso solicitado con anterioridad y una vez analizado y realizadas las adecuaciones y correcciones por parte del T.S.U. Juan José Castillo Patiño, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas, documento que se agrega en el acta como anexo.-----

Acto seguido en uso de la voz, el **C. Presidente Municipal**, somete a consideración la propuesta que ha sido presentada, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informen.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, el **C. Presidente Municipal**, somete a votación la propuesta que ha sido presentada; y

Acta núm. 065

Christian Vela M.

H. Ayuntamiento

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada; se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, por lo que se emite el siguiente:-----
----- **ACUERDO.** -----

PRIMERO: Por Unanimidad, con diez votos a favor con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7 y 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 2, 3, 27, 30 fracción XI, 113 y 115 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 32 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; se aprueba la propuesta que ha sido presentada, en virtud de lo cual se autoriza el FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal) para el ejercicio Fiscal 2011, según de los siguientes programas:-----

Lepe Barrios

Christian Urago M.

NÚMERO DE OBRA	LOCALIDAD	DESCRIPCION	INVERSIÓN APROBADA POR ASIGNACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	TOTAL DE INVERSIÓN APROBADA POR APERTURA PROGRAMATICA
FISM 2011						
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE EDUCACIÓN						\$ 2,572,000.00
2011-001	PURISIMA DE CUBOS	CONSTRUCCION DE UNA AULA INDIVIDUAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA "DAMIAN CARMONA"	\$ 368,000.00	AULA	1.00 AULA	
2011-002	EL LINDERO	CONSTRUCCION DE UNA AULA INDIVIDUAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA "ALFREDO V. BONFIL"	\$ 368,000.00	AULA	1.00 AULA	
2011-003	SAN ILDEFONSO	CONSTRUCCION DE UNA AULA INDIVIDUAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HEROES"	\$ 368,000.00	AULA	1.00 AULA	
2011-004	LA PEÑUELA	CONSTRUCCION DE UNA AULA INDIVIDUAL, EN EL JARDIN DE NIÑOS "NADXIELI"	\$ 368,000.00	AULA	1.00 AULA	
2011-005	VARIAS COMUNIDADES	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS (AULAS)	\$ 500,000.00	ACCION	50.00 ACCIONES	
2011-006	LINDERO	CONSTRUCCION DE ANEXO DE SERVICIOS SANITARIOS Y DIRECCION EN EL JARDIN DE NIÑOS "LIC. ALFONSO GARCIA ROBLES"	\$ 600,000.00	ANEXO	1.00 ANEXO	
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL						\$ 10,430,256.10
2011-007	VARIAS COMUNIDADES	INFRAESTRUCTURA BASICA PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (SEDESOL PET)	\$ 700,000.00	ACCIONES	5.00 ACCIONES	
2011-008	MEZOTE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$ 300,000.00	M2	1200.00 M2	
2011-009	LA ZORRA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EN LA CALLE DE LA ZORRA	\$ 300,000.00	M2	1200.00 M2	
2011-010	LA PEÑUELA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES	\$ 400,000.00	M2	1300.00 M2	

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO

2011-011	SAN IDELFONSO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$ 300,000.00	M2	1200.00 M2	
2011-012	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EN ANTIGUO CAMINO A LAS QUIOTES	\$ 420,000.00	M2	930.00 M2	
2011-013	LINDERO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EMPACADO CON MORTERO, CON GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$ 1,200,000.00	M2	3850.00 M2	
2011-014	NOGALES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO SOBRE EMPEDRADO EN EL CAMINO DE ACCESO 2DA ETAPA	\$ 600,000.00	M2	4200.00 M2	
2011-015	PURISIMA DE CUBOS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$ 300,000.00	M2	1200.00 M2	
2011-016	SANTA ROSA FINCA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$ 250,000.00	ML	400.00 ML	
2011-017	VIBORILLAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CON GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$ 300,000.00	M2	680.00 M2	
2011-018	LOS BENITOS	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$ 250,000.00	ML	400.00 ML	
2011-019	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CALLE FRANCISCO VILLA, BARRIO EL TEPETATE	\$ 470,000.00	M2	1350.00 M2	
2011-020	PUERTO DE SAN ANTONIO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$ 115,256.10	ML	150.00 ML	
2011-021	LA CARBONERA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$ 375,000.00	M2	1500.00 M2	
2011-022	SAN VICENTE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$ 300,000.00	M2	1200.00 M2	
2011-023	EL BLANCO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$ 200,000.00	ML	180.00 ML	
2011-024	COYOTE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$ 300,000.00	M2	1200.00 M2	
2011-025	EJIDO PATRIA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$ 300,000.00	M2	1200.00 M2	
2011-026	LA ESPERANZA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$ 350,000.00	M3	1500.00 M2	
2011-027	PEÑA COLORADA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$ 200,000.00	ML	400.00 ML	
2011-028	LA PILA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$ 300,000.00	M2	1200.00 M2	
2011-029	LA PONDEROSA	REVESTIMIENTO DE CALLES CON TEPETATE	\$ 350,000.00	M2	2200.00 M2	
2011-030	SAN FRANCISCO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$ 400,000.00	M2	1500.00 M2	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Christian Uaso M.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

2011-031	SANTA ROSA DE LIMA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$ 250,000.00	ML	400.00 ML	
2011-032	VISTA HERMOSA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EN LA CALLE JACARANDAS	\$ 300,000.00	M2	1000.00 M2	
2011-033	TIERRA DURA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$ 150,000.00	ML	250.00 ML	
2011-034	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CALLE HIDALGO	\$ 300,000.00	M2	1200.00 M2	
2011-035	SANTA MARIA GUADALUPE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EN CAMINO DE ACCESO	\$ 250,000.00	ML	1000.00 M2	
2011-036	NUEVO RUMBO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$ 200,000.00	M2	800.00 M2	
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS RURALES						\$ 408,393.30
2011-037	EL CARRIZAL	Modernización y ampliación del camino Saltrera (Presa de la Soledad)-El Carrizal, Tramo: del Km 0+000 al km 3+000, Subtramo a modernizar del km 2+640 al km 3+000	\$ 408,393.30	KM	3.00 KM	
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL						\$ 10,556,000.00
2011-038	EL MEZOTE	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 400,000.00	POSTES	7.00 POSTES	
2011-039	GALERAS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA COLONIA EL POTRERO EN LA CALLE JAZMIN Y CALLE GIRASOLES	\$ 400,000.00	POSTES	6.00 POSTES	
2011-040	AJUCHITLAN	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 350,000.00	POSTES	5.00 POSTES	
2011-041	PURISIMA DE CUBOS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 350,000.00	POSTES	5.00 POSTES	
2011-042	SANTA ROSA FINCA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 350,000.00	POSTES	5.00 POSTES	
2011-043	TRIGOS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 420,000.00	POSTES	6.00 POSTES	
2011-044	FUENTEÑO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 420,000.00	POSTES	6.00 POSTES	
2011-045	VIBORILLAS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 420,000.00	POSTES	6.00 POSTES	
2011-046	PALMAS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA TENSION	\$ 150,000.00	POSTES	1 TRANS.	

Handwritten signature

Large handwritten signature



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

2011-047	CABECERA MUNICIPAL	SUB ESTACION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CLINICA DEL ISSTE	\$ 250,000.00	POSTES	4.00 POSTES
2011-048	LA CARBONERA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 280,000.00	POSTES	4.00 POSTES
2011-049	QUIOTES	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 350,000.00	POSTES	5.00 POSTES
2011-050	EL ZAMORANO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 490,000.00	POSTES	7.00 POSTES
2011-051	NUEVO RUMBO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 350,000.00	POSTES	5.00 POSTES
2011-052	COYOTE	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 350,000.00	POSTES	5.00 POSTES
2011-053	LAS CENIZAS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA (SEDESOL PDZP)	\$ 306,000.00	POSTE	18.00 POSTES
2011-054	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE OAXACA BARRIO LAS CRUCES	\$ 190,000.00	POSTE	3.00 POSTES
2011-055	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE RED ENERGIA ELECTRICA EN CALLE DEL MORAL A ESQUINA CON CALLE EL MIRADOR BARRIO LAS CRUCITAS	\$ 190,000.00	POSTE	4.00 POSTES
2011-056	LAS CENIZAS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIAS CALLES	\$ 350,000.00	POSTE	5.00 POSTES
2011-058	LINDERO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EN EL BARRIO DE NVO. PROGRESO.	\$ 520,000.00	POSTE	8.00 POSTES
2011-059	PIEDRAS NEGRAS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 490,000.00	POSTE	7.00 POSTES
2011-060	EL BLANCO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 350,000.00	POSTE	5.00 POSTES
2011-061	LA PEÑUELA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 490,000.00	POSTE	7.00 POSTES
2011-062	PUERTA DE EN MEDIO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 800,000.00	POSTE	12.00 POSTES
2011-063	SAUCILLO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 350,000.00	POSTE	5.00 POSTES
2011-064	LA ZORRA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 490,000.00	POSTE	7.00 POSTES
2011-065	AJUCHITLAN	AMPLIACION Y RECONEXION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE MARIANO ABASOLO	\$ 400,000.00	POSTE	7.00 POSTES

J. G. Barón

[Firma]

[Firma]

Cristóbal Ugas M.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

2011-066	TIERRA ADENTRO	SUB-ESTACION ELECTRICA A BASE DE ENERGIA ALTERNATIVA	\$ 300,000.00	SISTEMA	1.00 SISTEMA	
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS						\$ 5,584,434.56
2011-067	NVO. ALAMOS	Ampliación del sistema de agua potable, para beneficiar a la localidad de Nuevo Álamos, en el municipio de Colón	\$ 200,000.00	ML	300.00 ML	
2011-068	CABECERA MUNICIPAL	DREN PLUVIAL EN EL BARRIO EL ARROYITO 2DA ETAPA	\$ 400,000.00	ML	200.00 ML	
2011-069	URECHO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO (SEDESOL PDZP)	\$ 339,812.67	ML	1000.00 ML	
2011-070	EL GALLO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO (SEDESOL PDZP)	\$ 486,263.20	ML	1000.00 ML	
2011-071	EL SAUCILLO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO (SEDESOL PDZP)	\$ 208,358.69	ML	500.00 ML	
2011-072	LOS QUIOTES	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	\$ 350,000.00	ML	350.00 ML	
2011-073	LOS BENITOS	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	\$ 150,000.00	ML	180.00 ML	
2011-074	MEXICO LINDO	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE ALCANTARILLA PLUVIAL.	\$ 400,000.00	PZA	1.00 PZA	
2011-075	SANTA ROSA DE LIMA	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PLUVIAL	\$ 350,000.00	PZA	1.00 PZA	
2011-076	EL GALLO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CONSTRUCCION DE EMISOR	\$ 600,000.00	SISTEMA	1.00 SISTEMA	
2011-077	EL CARRIZAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 2"	\$ 300,000.00	ML	400 ML	
2011-078	MEZOTE	CONSTRUCCION DE LETRINAS	\$ 300,000.00	LETRINA	12.00 LETRINAS	
2011-079	LA SALITRERA	CONSTRUCCION DE LETRINAS	\$ 300,000.00	LETRINA	12.00 LETRINAS	
2011-080	EL POLEO	CONSTRUCCION DE LETRINAS	\$ 300,000.00	LETRINA	12.00 LETRINAS	
2011-081	EL POTRERO	CONSTRUCCION DE LETRINAS	\$ 300,000.00	LETRINA	12.00 LETRINAS	
2011-082	AJUCHITLAN	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO A LA PLANTA TRATADORA	\$ 300,000.00	ML	300.00 ML	

J. G. ...

...

...

Christian ...

...

...

...

...



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO

2011-083	NVO. ALAMOS	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	\$ 300,000.00	ML	260.00 ML	
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA						\$ 4,200,000.00
2011-084	VARIAS COMUNIDADES	SEDESOL PISOS FIRMES (MICROREGIONES)	\$ 400,000.00	ACCIONES	603.00 ACCIONES	
2011-085	VARIAS COMUNIDADES	PROGRAMA TU CASA (FONAPO) CONSTRUCCION DE RECAMARAS ADICIONALES	\$ 1,800,000.00	ACCIONES	60.00 ACCIONES	
2011-086	VARIAS COMUNIDADES	PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 2,000,000.00	ACCIONES	285.00 ACCIONES	
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD						\$ 600,000.00
2011-087	LA JOYA	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD PRIMERA ETAPA	\$ 300,000.00	CENTRO	1.00 CS	
2011-088	AHILITOS	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD PRIMERA ETAPA	\$ 300,000.00	CENTRO	1.00 CS	
PROGRAMA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS						\$ 240,000.00
2011-089	El Poleo, La Salitrera (Presa de la Soledad, El Potrero, El Carrizal)	Elaboración de los estudios y proyecto ejecutivo para la construcción del sistema de alcantarillado sanitario para beneficiar a las localidades El Poleo, La Salitrera (Presa de La Soledad), El Potrero, El Carrizal), en el municipio de Colón	\$ 240,000.00	PROYECTO	1.00 PROYECTO	
TOTAL DE INVERSIÓN						\$ 34,591,083.96
DESARROLLO INSTITUCIONAL (2%)						\$ 727,773.70
GASTOS INDIRECTOS (3%)						\$ 1,069,827.34
TOTAL DEL FONDO DE INFRAESTRUCURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2011						\$ 36,388,685.00

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que notifique el presente acuerdo al T.S.U. Juan José Castillo Patiño, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas, al C.P. Aristeo Guzmán Martínez, Tesorero Municipal, al C. J. Guadalupe Antonio Dorantes Morales, Encargado de Despacho de la Oficialía Mayor, y Lic. Dagoberto Martínez Ugalde, Contralor Municipal, respectivamente, para conocimiento, fines y efectos legales conducentes, así como para su aplicación.

TERCERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.

CUARTO.- Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que solicite la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga".

QUINTO.- Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en una sola ocasión en la Gaceta Municipal.

Christian Jara M.

Arce

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

Christian Vega M.

b).- Comentarios de la Regidora Karla Yesica Morales Capetillo.-

En uso de la voz la **C. Karla Yesica Morales Capetillo**, manifiesta que en una Sesión anterior se había acordado que se entregaría la Plantilla del Personal actualizada, misma que ya fue entregada por parte del C. Presidente Municipal a la Sindico Municipal y a los C.C. Regidores pero no estaba actualizada, por lo que solicita nuevamente al C. Presidente Municipal gire instrucciones a quien corresponda, para que se les haga entrega de una copia de la Plantilla de personal actualizada.

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, menciona que se le girara instrucciones al C. J. Guadalupe Antonio Dorantes Morales, Encargado de Despacho de la Oficialía Mayor, para que les entregue la Plantilla de personal actualizada.

En uso de la voz la **C. Karla Yesica Morales Capetillo**, manifiesta que otro de los comentarios es para platicar de manera extraordinaria y fuera de Sesión, la situación del Lic. Omar Herrera Maya.

c).- Propuesta que presenta la Regidora Ma. Angélica Gutiérrez Camacho, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud, para emitir acuerdo mediante el cual se ratifica al Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, como Titular de la Dirección de Salud.-

En relación al presente punto del orden del día hace uso de la voz la **Regidora Ma. Angélica Gutiérrez Camacho**, quien manifiesta que el presente punto es para solicitar emitir un acuerdo de cabildo mediante el cual se ratifica al Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, como Titular de la Dirección de Salud, ya que en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de febrero de 2011, se tiene contemplada la Dirección de Salud, en la Estructura Orgánica, mas no se designó al titular y además se le pregunto al C. J. Guadalupe Antonio Dorantes Morales, Encargado de Despacho de la Oficialía Mayor, si ya le entregó su nombramiento y éste respondió que aún no se le ha notificado nada.

Acto seguido, **el Presidente Municipal**, solicita que si alguien desea hacer uso de la voz, lo haga de su conocimiento para el debido registro de su participación.- Acto seguido y habiéndose registrado la participación de la **Sindico Arianna del Carmen Pérez Moreno**, y los **C.C. Regidores Elsa Ferruzca Mora y Christian Vega Moreno**, se les da la intervención correspondiente y;

En uso de la voz **la Sindico Arianna del Carmen Pérez Moreno**, propone que si ya estaba el Dr. José Eduardo Ponce Ramírez como Director de Salud, únicamente se ratifique.

En uso de la voz **la C. Elsa Ferruzca Mora**, comenta que no se ha sometido a votación para que este el Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, como Titular de la Dirección de Salud, si no que se aprobó en esa ocasión la Dirección de Salud en la Estructura Orgánica.

En uso de la voz **el C. Christian Vega Moreno**, comenta que el Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, siempre ha firmado los documentos como Director de Salud.

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, comenta que no es necesario aprobar un acuerdo donde especifique que el Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, es el Director de Salud, ya que todos tienen conocimiento de ello y considera que lo único que falta es que se le entregara su nombramiento por el área correspondiente.

En uso de la voz **la Sindico Arianna del Carmen Pérez Moreno**, considera conveniente aprobar este punto, para que este estipulado en un acta de Cabildo.

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento para que por su conducto solicite al C. J. Guadalupe Antonio Dorantes Morales, Encargado de Despacho de la Oficialía Mayor, expida el Nombramiento correspondiente como Director

Acta núm. 065



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

de Salud al Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, con efectos retroactivos a partir del día 23 de Febrero del 2011, donde se aprobó la Dirección en la Estructura Orgánica Municipal.- - - - -

d).- Comentario del C. Presidente Municipal con referencia al Convenio de las Luminarias. - - - - -

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, comenta que a él le gustaría que se firmara el Convenio con las personas de las luminarias, siempre y cuando estén de acuerdo los miembros del H. Ayuntamiento y menciona que algunos de los Regidores, fueron al Estado de México a verificar las lámparas que se había argumentado que ya se habían cambiado por parte de estas personas, hay puntos de vista compartidos, por lo que pone a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento si se firma el convenio o no, ya que se trata de un crédito.- - - - -

Acto seguido, **el Presidente Municipal**, solicita que si alguien desea hacer uso de la voz, lo haga de su conocimiento para el debido registro de su participación.- Acto seguido y habiéndose registrado la participación de la **Sindico Arianna del Carmen Pérez Moreno, y los C.C. Regidores Elsa Ferruzca Mora, José Manuel Terrazas Pérez, Manuel Pintor Mejía y J. Eleazar Hernández Bermúdez**, se les da la intervención correspondiente y; - - - - -

En uso de la voz **la C. Elsa Ferruzca Mora**, comenta que el Municipio quedaría como deudor, por lo que se necesita revisar bien la situación.- - - - -

En uso de la voz **el C. José Manuel Terrazas Pérez**, pregunta si el área Jurídica del Municipio, ha revisado el convenio que se firmaría, ya que se trata de un crédito y pregunta si el Municipio no se metería en problemas en caso de firmarlo.- - - - -

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, responde que él considera que no habría ningún problema, ya que como Municipio mientras se garantice la solvencia económica hasta el cierre del periodo administrativo no hay ningún problema.- - - - -

En uso de la voz **el C. Manuel Pintor Mejía**, considera que de todos modos se tiene que estar pagando lo que corresponde al DAP.- - - - -

En uso de la voz **la C. Elsa Ferruzca Mora**, comenta que la persona que vino a dar la explicación sobre el convenio de las luminarias, específico que se tenía hasta el 27 de abril para firmar el convenio, por lo que ahora ya se está fuera de tiempo.- - - - -

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, responde que hay unos municipios que no conformaron su expediente y no utilizaron el recurso, por lo que hay posibilidad de ingresar todavía al proyecto.- - - - -

En uso de la voz **el C. José Manuel Terrazas Pérez**, considera que en lo personal el proyecto es bueno y pregunta al Secretario del H. Ayuntamiento si en base a su experiencia que tiene en el ramo si las luminarias que trajeron de muestra son de buena calidad.- - - - -

En uso de la voz **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que la muestra que trajeron es diferente a las que están colocadas en el Estado de México.- - - - -

En uso de la voz **el C. José Manuel Terrazas Pérez**, manifiesta que se tiene que tener la certeza y veracidad de las cosas, para poder darle seguimiento a esta propuesta.- - - - -

En uso de la voz **la Sindico Arianna del Carmen Pérez Moreno**, pregunta si el Tesorero Municipal, ya reviso de donde se pagaría la cantidad que tiene que aportar el Municipio.- - - - -

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, responde que él desconoce esa situación.- - - - -

En uso de la voz **el C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, responde que se tenía contemplado tomar el recurso del Programa FORTAMUN.- - - - -

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, solicita que si la Mayoría lo permite que se autorice citar a las personas que sean necesarias y tengan el consentimiento por parte del H. Ayuntamiento sin que se firme ningún convenio, hasta en tanto no estar convencidos en su totalidad de que es un buen proyecto.- - - - -

J. Ferruzca

Acta núm. 065

Christian Vega M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

En uso de la voz **la Sindico Arianna del Carmen Pérez Moreno**, propone que se dé la oportunidad al C. José Guadalupe Barrón Montoya, Secretario del H. Ayuntamiento, para que revise el proyecto ya que él conoce esa materia, y si él considera que es un buen proyecto se firme el convenio, porque es importante revisar la calidad de los materiales y también revisar con la Tesorería Municipal como se va a manejar si como crédito o bajo que concepto, así mismo que se revise con el Director de Servicios Públicos Municipales y sobre todo revisar si hay recurso o no y se haga una proyección de los pagos, ya que ya se tiene una deuda y ahora volverse a endeudar no sería benéfico para la administración, y propone que una vez que ya se halla revisado la situación en caso de ser factible se convoque a una reunión extraordinaria o en su caso una Sesión Extraordinaria.-----

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, comenta que se pueden reunir el próximo lunes, tanto el Secretario del H. Ayuntamiento, el Tesorero Municipal y los miembros del H. Ayuntamiento, para revisar el proyecto y en caso de ser factible se convoque a reunión el día martes con los miembros del H. Ayuntamiento, el Tesorero Municipal, el Secretario del H. Ayuntamiento, el Director de Servicios Públicos y las personas de las luminarias para que se proporcione la información.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Clausura de la Sesión.-----

A continuación, **el Presidente Municipal, T.S.U en C. Víctor Alonso Moreno**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 14:19 catorce horas con diecinueve minutos, del día 11 de Mayo del año 2011, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

T.S.U. en C. VICTOR ALONSO MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ARIANNA DEL CARMEN PÉREZ MORENO
SÍNDICO

T.A. CHRISTIAN VEGA MORENO
REGIDOR
COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

Acta núm. 065



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11 DE MAYO DE 2011

T.A. J. ELEAZAR HERNÁNDEZ BERMUDEZ
REGIDOR
COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y
ECONÓMICO.
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA.

T.S.U. KARLA YESICA MORALES CAPETILLO
REGIDOR
COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD

Christian Vega M.

C. FRANCISCO IBARRA HERRERA
REGIDOR

C. MA. ANGÉLICA GUTIÉRREZ CAMACHO
REGIDOR
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

MANUEL PINTOR MEJIA
REGIDOR
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

C. ELSA FERRUZCA MORA
REGIDOR
COMISIÓN DE TRABAJADORES MIGRANTES

C. JOSÉ MANUEL TERRAZAS PÉREZ
REGIDOR
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C. JOSÉ GUADALUPE BARRÓN MONTOYA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 065